

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

30 de junio de 2011

II-PROYECTOS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 2228

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para crear el Fondo de Inversión para la Reactivación de la Industria Azucarera adscrito al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, establecer el mecanismo para allegar recursos a dicho Fondo, disponer sobre los usos de los recursos depositados en el Fondo para adelantar la política pública de reactivar la industria del cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, mieles, etanol y otros derivados, así como establecer los procedimientos para autorizar la utilización de los recursos del Fondo, entre otros asuntos.”

(HACIENDA; Y DE AGRICULTURA)

P. del S. 2229

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 5 de la Ley Núm. 194 de 2000, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y Responsabilidades del Paciente”, a los fines de que empleados de hospitales, quienes brinden servicios directos a pacientes, incluyendo los médicos, tengan una identificación que indique su preparación o especialidad; y para otros fines.”

(SALUD)

P. del S. 2230

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 5.05 de la Ley Núm. 149 de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación Pública de Puerto Rico”, a los fines de establecer en el sistema de educación pública de Puerto Rico cursos educativos en línea (*web courses*) para el estudiantado de nivel superior; para otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. del S. 2212

Por el señor Arango Vinent:

“Para extender una calurosa felicitación por parte del Senado de Puerto Rico, al cantautor y productor musical dominicano Juan Luis Guerra reconociendo su trayectoria y legado musical durante todo estos años.”

R. del S. 2213

Por el señor Arango Vinent:

“Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a todos los ciudadanos franceses residentes de Puerto Rico por la conmemoración de Francia en Fiesta donde se celebra el Día Nacional de Francia en conjunto con la Fiesta de la Música.”

vam/isa